

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAM
		Numero y Denominacion	Formulario /codigo / Ubicación	(en % UIT)
SUB-GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
1	Inscripción de propiedad	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Emisión de HR, PR, PU.</p> <p>3.- Derecho de Tramitación.</p> <p>4.- Copia del documento de identidad del propietario o de su representante de ser el caso. En caso de representación deberá adjuntar copia simple de poder especial en Notarialmente.</p> <p>5.- En los casos de inscripción de predios, deberá presentar copia, según sea el caso, de:</p> <p><u>a) Compraventa:</u></p> <p>Escritura Pública de Compra-venta o Contrato con firmas legalizadas por Notario Público.</p> <p><u>b)Permuta:</u></p> <p>Escritura Pública o Contrato con firmas legalizadas por notario público de permuta.</p> <p><u>c) Donación:</u></p> <p>Escritura pública de donación, o Anticipo de herencia.</p> <p><u>d)Herencia:</u></p> <p>Partida de defunción, declaratoria de herederos, sentencia o escritura pública que señala la división y partición de los bienes.</p> <p><u>e) Remate:</u></p> <p>Acta y resolución judicial consentida o resolución administrativa de adjudicación consentida.</p> <p><u>f) Adquisiciones por constitución o reorganización de</u></p> <p><u>empresas:</u></p> <p>Escritura Pública de Constitución, Dación en</p> <p>Pago, Aumento de Capitales, Fusión y/o Absorción de Empresas, Reestructuración Patrimonial,</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.01%</p> <p>0.15%</p>

		<p><u>g) Adjudicaciones administrativas:</u></p> <p>Título de Propiedad o constancia de Posesión expedida por el Gobierno Provincial de Cajamarca.</p> <p><u>h) Otro documento válido</u></p> <p>Legalmente que acredite la propiedad o posesión del bien, según sea el caso.</p>		
2	<p>Copia Certificada de Documentos:</p> <p>a.- Duplicados de recibos.</p> <p>b.- Declaración de Autoavaluo (HR;PU;PR)</p>	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Generales de ley, adjuntar copia de RUC, DNI, u otro documento de ser el caso.</p> <p>3.- Detalle de la información requerida.</p> <p>4.- Por cada Copia certificada.</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.01%</p>
3	<p>Acceso a la Información que posea o produzcan diversas, Oficinas y Departamentos del Servicio de Administración Tributaria</p>	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>Especificando la información exacta que desee se le proporcione, adjuntando:</p> <p>- Personal Natural: Copia del Documento Nacional de Identidad.</p> <p>- Persona Jurídica: Documento que acredite la representación y copia Del DNI, del Representante Legal.</p> <p>2) Costo de Reproducción:</p> <p>- Copia Simple (b/n) por hoja por cara.</p> <p>- Diskette Unidad (Unidad).</p> <p>- CD (Unidad)</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.003%</p> <p>0.06%</p> <p>0.0725%</p>
4	Rectificación de Datos del Registro referidos por el sistema	1) Formato N° 001.		Gratuito

	al Contribuyente a causa de errores por parte de la Administración Tributaria o del Mismo contribuyente.	<p>2.- Copia del DNI, del Titular.</p> <p>- Se requiere carta poder Simple en caso que la gestión no sea realizada por el titular, y Copia de su Documento de Identidad.</p> <p>- Si se trata de una persona jurídica, copia del DNI del representante legal quien debe ser los mismos que Figuran en la Escritura Pública, debidamente inscrito, en los Registros Públicos, Copia simple del poder que acredite su representación.</p> <p>3.- Según sea el dato a modificar : Copia certificada notarialmente de: DNI, Partida de Matrimonio, Partida de Nacimiento, Sentencia de Divorcio, Comprobante de Información Registrada (SUNAT), Recibo Telefónico, u otro documento que acredite un cambio en los datos del contribuyente.</p>		
5	Rectificación de datos del predio, declarados por el propio contribuyente.	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Trámite</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.16%</p>
6	Actualización y/o Modificación de la Declaración del Domicilio Fiscal del Contribuyente.	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Copia del DNI del Titular</p> <p>3.-Verificación de Domicilio Fiscal.</p> <p>4.- Copia de un recibo de servicios (luz, agua, teléfono o cable).</p>		Gratuito
7	Presentación de Declaración Jurada Sustitutoria.	<p>1.- Copia del DNI del propietario o de su representante de ser el caso, y presentación de copia simple del Poder.</p> <p>2. Exhibir original y presentar copia simple de los documentos sustentatorios de la rectificación.</p> <p>2.- Presentar copia simple de los documentos sustentatorios de la rectificación realizada.</p>		Gratuito
8	Presentación de Declaración Jurada Sustitutoria. Rectificatoria	<p>1.- Copia del DNI del propietario o de su representante de ser el caso, y presentación de copia simple del Poder.</p>		Gratuito
9	Descarga de Propiedad de Inmueble	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Trámite</p> <p>3.- Copia Legalizada del documento de identidad del propietario o de su representante de ser el caso, En caso de representación deberá adjuntar copia simple de poder especial en instrumento público o privado con firma legalizada Notarialmente.</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.10%</p>

10	Reactivación de Expedientes declarados en abandono	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de trámite</p> <p>3.- dependiendo si el titular es:</p> <p>- <u>Persona natural</u>.</p> <p>Copia del documento de identidad.</p> <p>- <u>Persona jurídica</u>.</p> <p>Copia del Poder vigente de representante legal, Copia fedateada de su documento de identidad.</p> <p>4.- Copia del cargo del documento presentado (facultativo)</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.03%</p>
11	Anulación del Código de contribuyente por Duplicidad u error.	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de trámite.</p> <p>3.- dependiendo si el titular es:</p> <p>- <u>Persona natural</u>.</p> <p>Copia del documento de identidad.</p> <p>- <u>Persona jurídica</u>.</p> <p>Copia del Poder vigente de representante legal, Copia fedateada de su documento de identidad.</p> <p>4.- Copia del cargo del documento presentado (facultativo)</p>		Gratuito
UNIDAD DE FISCALIZACION				
1	Solicitud de beneficio de deducción de base imponible del Impuesto Predial para Pensionistas.	<p>1) Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Tramitación.</p> <p>3.- Inspección Ocular (Obligatorio).</p> <p>4.- Copia de la Resolución de Cese , Supervivencia o Viudez</p> <p>5.- Copia de la Partida de Matrimonio en caso de sociedad conyugal.</p> <p>6.- Copia de las dos Últimas boletas de pago.</p> <p>7.- Declaración Jurada de Único Predio</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.10%</p> <p>0.50%</p>

		9.- Copia del Acta de Matrimonio en caso de sociedad conyugal. 11.- Copia del Acta de Defunción en caso de fallecimiento. 12.- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) de o de los l Propietario del Predio.		
2	- Constancia de registro de Propiedad Predial. - No adeudo de Obligaciones Tributarias y no Tributarias	1) Formato N° 001. 2.- Derecho de Trámite. 3.- Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Propietario del Predio.		Gratuito 0.40%
3	Liquidación del Impuesto de: - Impuesto de Alcabala.	1) Formato N° 001.		Gratuito
4	Fraccionamiento y/o Aplazamiento de deudas tributarias y no tributarias.	1) Formato N° 001. 2) Que la deuda no haya sido materia de un Fraccionamiento o Aplazamiento anterior 3.- Copia del documento de identidad del titular, del representante legal (persona jurídica) o representante de la sociedad conyugal o sucesión intestada. 4.- Copia de Vigencia de Poderes expedido por Registros Públicos. Tratándose de personas jurídicas, sucesiones indivisas, patrimonios autónomos o sociedades irregulares, el poder deberá ser legalizado por Notario Público. 5.- Garantía de la deuda Tributaria.		Gratuito
5	Emisión y Notificación de Valores Tributarios y No tributarios.	Emisión y Notificación.		0.15%
6	Emisión de Estado de Cuenta	1.- Exhibir el documento de identidad del propietario. En caso de representación acreditar con documento público o privado.		Gratuito
UNIDAD DE RECLAMOS				
1	Reclamación de valores tributarios.	1.- Escrito (Recurso de Reclamación), debidamente fundamentado, con firma de abogado.		Gratuito

		<p>2.- Copia de los documentos que sustenten el Recurso de Reclamación con firma de abogado.</p> <p>Tratándose de Resoluciones de Determinación y de Multa, para interponer Recurso de Reclamación el reclamante deberá acreditar que ha abonado la parte de la deuda no reclamada actualizada hasta la fecha en que realice el pago.</p> <p>Asimismo, para interponer Recurso de Reclamación contra la Orden de Pago es requisito acreditar el pago previo de la totalidad de la deuda tributaria actualizada hasta la fecha en que Realice el pago.</p>		
2	Recurso de Apelación contra Resolución de Alcaldía en materia Tributaria.	<p>1.- Escrito fundamentando la Apelación con firma de Abogado.</p> <p>2.- Copia de los documentos que sustenten la Apelación.</p>		Gratuito
3	Copia Autenticada de Resoluciones.	<p>1.- Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Tramite.</p> <p>3.- Copia certificada del documento de identidad del contribuyente, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.1% 3.60</p>
4	Solicitud no contenciosa por la determinación de Arbitrios Municipales	<p>1.- Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Tramite.</p> <p>3.- Copia certificada de los documentos que sustenten la solicitud.</p> <p>4.- Copia certificada del documento de identidad del contribuyente, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda.</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.10%</p>
5	Devolución y Compensación de pagos tributarios indebidos o en exceso.	<p>1.- Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Tramite.</p> <p>3.- Copia de los recibos por los que se solicita devolución o compensación.</p>		<p>Gratuito</p> <p>0.10%</p>

	Devolución y Compensación de pagos indebidos no tributarios.	4.- Indicar el tributo y los ejercicios fiscales por los cuales se está solicitando la devolución o compensación. 5.- Copia del documento de identidad del titular, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda.		
6	Prescripción de deudas tributarias	1.- Formato N° 001. 2.- Derecho de Tramite. 3.- Indicar el/los tipos de tributo por los cuales se solicita la prescripción. 4.- Indicar el/los ejercicios fiscales por los cuales se está solicitando la prescripción. 5.- Copia del documento de identidad del titular, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda.		Gratuito 0.10%
7	Otras solicitudes no contenciosas.	1.- Formato N° 001. 2.- Derecho de Trámite. 3.- Copia certificada de los documentos que sustenten la solicitud. 4.- Copia certificada del documento de identidad del contribuyente, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda.		Gratuito 0.10%
UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA				
1	Tercería de Propiedad para el caso de deudas tributarias y no tributarias.	1.- Formato N° 001. 2.- Derecho de Trámite. 3.- Escrito fundamentado por el Tercerista o su representante legal, señalando el nombre, domicilio fiscal o procesal del tercerista con firma de Abogado. 4.- Documento Privado de fecha cierta, documento público u otro documento donde acredite fehacientemente la propiedad del bien antes de haberse trabado la medida		Gratuito 0.10%

		cautelar (original y copia certificada por el auxiliar jurisdiccional respectivo, Tratándose de documentos emitidos por el poder judicial, o autenticada notarialmente o certificada por fedatario del SATCH 5.-Copia del documento de identidad del titular, del Representante Legal o del Cónyuge que representa a la Sociedad Conyugal, según corresponda.	
2	Solicitudes de Suspensión del procedimiento de Ejecución coactiva.	1.-Escrito del Interesado que consigne la suspensión del Procedimiento coactivo con firma de abogado en el Expediente. 2.- Derecho de Trámite. 3.- La información que deberá consignarse en el escrito es la siguiente: a).-Nombre y apellidos o razón social, b).-Número de documento de identidad y/o número de RUC. c).- Domicilio real o procesal cierto y existente del solicitante dentro del radio urbano de Baños del Inca. d).-Indicar causal de suspensión según Ley N° 26979, e).-Número de expediente de ejecución coactiva, de resolución de ejecución coactiva, de resolución de sanción, según corresponda.	Gratuito 0.28%
3	Solicitudes de Suspensión del procedimiento de ejecución coactiva por muerte del administrado (solo y multas Administrativas	1.-Escrito del Interesado consignando la suspensión del procedimiento coactivo con firma de abogado. 2.- Derecho de Trámite. La información que deberá consignarse en el escrito es la siguiente: a).-Nombre y apellidos o razón social, b).-Número de documento de identidad y/o número de RUC del infractor o propietario del vehículo y/o de su representante, de ser el caso. c).-Domicilio real o procesal cierto y existente del solicitante dentro del radio urbano deL Distrito de los baños del Inca. d).-Indicar causal de suspensión según Ley N° 26979, e).-Número de expediente de ejecución coactiva, de Resolución de ejecución coactiva, de resolución de sanción, según corresponda.	Gratuito 0.10%

		f).-Firma del solicitante y/o representante legal, de ser el Caso	
4	Levantamiento de Medida Cautelar de Obligaciones Tributarias y no Tributarias de bienes adquiridos en remate público.	<p>1.- Formato N° 001.</p> <p>2.- Derecho de Trámite.</p> <p>3.- La información que deberá consignarse en la Solicitud es la siguiente:</p> <p>a).-Nombre y apellidos o razón social,</p> <p>b).-Número de documento de identidad y/o número de RUC, de ser el caso.</p> <p>c).- Domicilio real o procesal cierto y existente del solicitante dentro del radio urbano del Distrito de los baños del Inca.</p> <p>d).-Fundamentar el motivo de la solicitud de levantamiento de la medida cautelar.</p> <p>e).-Firma del solicitante y/o representante legal, de ser el Caso.</p> <p>4.- Poder Vigente y suficiente que acredite la calidad del representante otorgado ante notario o mediante carta poder con firmas legalizadas ante fedatario de la Municipalidad.</p>	<p>Gratuito</p> <p>0.10%</p>
5	Exhorto de las Municipalidades no Comprendidas en la el Distrito de los Baños del Inca.	1.- Oficio suscrito por el Titular de la entidad solicitante.	Gratuito
	A.- Exhorto por Notificación Personal de la Resolución de Ejecución Coactiva.	2.- Derecho de Trámite.	0.25%
	B.- Exhorto de Otras formas de notificación o notificaciones adicionales.	3.- Exhorto	
	C.- Exhorto por embargo en forma de secuestro conservativo.	4.- Copia del documento que acredite el nombramiento y Acreditación del auxiliar coactivo.	
	D.- Exhorto por embargo en forma de retención a terceros.	5.- Resolución de Ejecución Coactiva emitida por el Ejecutor Coactivo de la entidad solicitante, acompañada de la comunicación En los Casos C, D, E, F, y G:	
	E.- Exhorto por embargo de depósito.	1.- Oficio suscrito por el Titular de la entidad solicitante con firma de abogado.	
		2.- Exhorto	

F.- Exhorto por embargo en forma de inscripción.	3.- Identificación del depositario de los bienes		
G.- Exhorto por embargo en forma de intervención.	4.-Copia del documento que acredite el nombramiento del ejecutor coactivo.		
	5.- Copia del documento que acredite el nombramiento del auxiliar coactivo.		
	6.- Copia certificada por fedatario de la Municipalidad del cargo de notificación del documento que contiene la obligación.		
	7.- Copia certificada por fedatario de la Municipalidad del documento emitido por la Municipalidad a la que pertenece el ejecutor coactivo		
	8.- Copia del cargo de notificación de la resolución que inicia el procedimiento de ejecución coactiva		
	9.-Original de la Resolución que ordena la medida de Coerción.		
	10.- Derecho de Trámite:		
	- Secuestro conservativo.		0.20%
	- Embargo en forma de retención a terceros.		0.52%
	- Embargo de depósito.		0.52%
	- Embargo en forma de inscripción.		0.52%
	-Embargo en forma de intervención.		0.52%

MITACION (*) (en S/.)	CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER.	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS		
	Automatico	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
		Positivo						Negativo
S/. 0.36 S/. 5.40		X		02 DIAS HABILES		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	

S/. 0.36	X			Inmediato		Unidad de Predios	Alcaldía.	
S/. 0.11 S/. 2.09 S/. 2.61			X	7 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	
			X	2 días Hábiles		Unidad de Predios	Alcaldía	

S/. 5.76			X	2 días Hábiles		Unidad de Predios	Alcaldía	
	X			Inmediato		Unidad de Predios	Alcaldía	
			X	05 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	
			X	05 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	
S/. 3.60	X			Inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	

S/. 1.08		X		05 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	
			X	02 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	
S/. 3.60 S/. 18.00			X	10 días hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	

S/. 14.40	X			Inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
	X			Inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
	X			Inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
S/. 5.40	X			Inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
	X			inmediato		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
			X	30 días		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	

			X	10 días		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	
			X	05 Días Hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
S/. 3.60			X	45 Días Hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
S/. 3.60			X	30 Días Hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	TRIBUNAL FISCAL	

S/. 3.60			X	30 Días Hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	TRIBUNAL FISCAL	
S/. 3.60			X	30 Días Hábiles		Sub-Gerencia de Administración Tributaria	ALCALDIA	
S/. 3.60			X	15 Días Hábiles		UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	TRIBUNAL FISCAL	

S/. 10.08			X	08 Días Hábiles		UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	TRIBUNAL FISCAL	
S/. 3.60			X	04 Días Hábiles		UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	TRIBUNAL FISCAL	

S/. 3.60			X	03 Días Hábiles		UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	TRIBUNAL FISCAL	
S/. 9.00			X	05 Días Hábiles		UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	TRIBUNAL FISCAL	

S/. 7.20								
S/. 18.72								
S/. 18.72								
S/. 18.72								
S/. 18.72								